



CIENCIAS NATURALES

5º PRIMARIA

Curso 2022-2023

INDICE

- a) **Introducción: conceptualización y características del área.**
- b) **Diseño de la evaluación inicial.**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**
- f) **Metodología didáctica.**
- g) **Concreción de los proyectos significativos.**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
- ñ) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

5º PRIMARIA

PROGRAMACIÓN CIENCIAS DE LA NATURALEZA 22-23

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA:

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer los avances científicos y tecnológicos a la vez que a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos.

El área Ciencias de la Naturaleza persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables, con sentido crítico y respetuosas de la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y contribuyendo al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así como favorecer el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL:

Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial han sido la primera quincena de septiembre.

En el área Ciencias de la Naturaleza, se prestará especial atención a los instrumentos basados en la observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumno, el cuaderno de trabajo, los cuestionarios, los mapas conceptuales, las fichas de recogida de información, las exposiciones y pruebas orales y escritas, las presentaciones audiovisuales, los pequeños trabajos monográficos y de investigación entre herramientas.

En relación a los registros de evaluación que cada maestro y maestra en su programación de aula establecerá de forma concreta los instrumentos de evaluación inicial que considere oportunos en función de las características de su grupo clase.

• **EJEMPLO DE DOCUMENTO:**

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento/a y motivado/a.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES:

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

	CCL				CP			STEM				CD				CPSAA				CC			CE			CCEC								
	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
CE 1	X	X				X				X		X	X	X	X	X	X	X	X								X					X		
CE 2	X	X	X			X		X	X	X		X	X		X		X		X	X				X										
CE 3	X							X	X	X	X				X	X			X	X				X	X					X		X		
CE 4										X				X	X		X	X	X			X		X	X					X		X		
CE 5	X			X				X	X	X	X	X										X	X	X				X						
CE 6									X		X			X	X		X	X	X		X	X		X	X	X								
Sumatorio	4	1	2	1	1	0	2	0	3	4	1	4	3	3	2	1	5	2	2	2	1	5	2	1	0	3	2	3	1	2	1	0	1	2

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y BLOQUES DE CONTENIDOS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUES DE CONTENIDOS
<p>1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. (STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>1.1.1 Busca, analiza y organiza información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales.</p> <p>1.1.2 Busca, analiza y organiza información sobre el medio natural utilizando recursos digitales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.</p>	<p>BLOQUE B. Tecnología y digitalización. Incluye la digitalización del entorno personal de aprendizaje que pretende habilitar al alumnado en el manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de crear contenido, comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. También abarca la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional para resolver problemas cooperativamente, que den solución a necesidades concretas.</p>
<p>1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)</p>	<p>1.2.1 Reelabora y crea contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales.</p> <p>1.2.2 Se comunica y trabaja de forma individual, en equipo y/o en red.</p>	
<p>1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)</p>	<p>1.3.1 Cooperar y colabora activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural.</p>	

<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, mostrando y manteniendo curiosidad, respeto y sentido crítico. (CCL1, STEM2, CPSAA4, CC4)</p>	<p>2.1.1 Formula preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural.</p> <p>2.1.2 Muestra y mantiene curiosidad, respeto y sentido crítico.</p>	<p>BLOQUE A. Cultura científica. Incluye la iniciación a la actividad científica, la vida en nuestro planeta, materia, fuerzas y energía. En este bloque, a través de investigaciones, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.</p>
<p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1 Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables.</p> <p>2.2.2 Utiliza la información en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.</p>	
<p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos, realizando observaciones, y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4)</p>	<p>2.3.1 Diseña y realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos.</p> <p>2.3.2 Emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos, realizando observaciones, y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	

<p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p>	<p>2.4.1 Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural.</p> <p>2.4.2 Analiza e interpreta la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.2 Compara las predicciones realizadas.</p>	
<p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.5.1 Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos.</p> <p>2.5.2 Adapta el mensaje a la audiencia a la que va dirigido.</p> <p>2.5.3 Utilizando el lenguaje científico y explica los pasos seguidos.</p>	
<p>3.1 Desarrollar en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos o soluciones y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>3.1.1 Desarrolla en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos o soluciones.</p> <p>3.1.2 utiliza de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>BLOQUE A. Cultura científica Incluye la iniciación a la actividad científica, la vida en nuestro planeta, materia, fuerzas y energía. En este bloque, a través de investigaciones, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. También ofrece una visión sobre el</p>

		funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.
<p>3.2 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto. (CCL1, STEM2, STEM4, CD4, CD5)</p>	<p>3.2.1 Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia. 3.2.2 Explica los pasos seguidos, justifica por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto.</p>	
<p>3.3 Proponer posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (STEM1, STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)</p>	<p>3.3.1 Propone posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos.</p> <p>3.3.2 Tiene en cuenta los recursos necesarios y establece criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>	<p>BLOQUE B. Tecnología y digitalización. Incluye la digitalización del entorno personal de aprendizaje que pretende habilitar al alumnado en el manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de crear contenido, comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. También abarca la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional para resolver problemas cooperativamente, que den solución a necesidades concretas.</p>
<p>3.4 Identificar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, reconociendo necesidades del entorno y proponiendo posibles objetivos. (STEM2, CD5,</p>	<p>3.4.1 Identifica problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital.</p> <p>3.4.2 Reconoce necesidades del entorno y propone posibles objetivos.</p>	

CPSAA4, CPSAA5)		
<p>4.1 Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)</p>	<p>4.1.1 Desarrolla actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás.</p> <p>4.1.2 Desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>BLOQUE B. Tecnología y digitalización. Incluye la digitalización del entorno personal de aprendizaje que pretende habilitar al alumnado en el manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de crear contenido, comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. También abarca la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional para resolver problemas cooperativamente, que den solución a necesidades concretas.</p> <p>BLOQUE C. Conciencia ecosocial.</p> <p>- Contribuye a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los</p>

		Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.
4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3)	4.2.1 Adopta estilos de vida saludables. 4.2.2 Valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	<p>BLOQUE A. Cultura científica. Incluye la iniciación a la actividad científica, la vida en nuestro planeta, materia, fuerzas y energía. En este bloque, a través de investigaciones, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.</p> <p>BLOQUE C. Conciencia ecosocial. Contribuye a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y</p>
4.3 Reconocer de forma positiva los cambios físicos, emocionales y sociales que conlleva la pubertad y la adolescencia, tanto en uno mismo como en los demás, mostrando respeto y desarrollando la personalidad y la autoconfianza. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)	Reconocer de forma positiva los cambios físicos, emocionales y sociales que conlleva la pubertad y la adolescencia, tanto en uno mismo como en los demás, mostrando respeto y desarrollando la personalidad y la autoconfianza.	

		<p>permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>5.1 Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC1)ón</p>	<p>5.1.1 Identifica y analiza críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación.</p> <p>5.1.2 Utiliza las herramientas y procesos adecuados y comparte e intercambia la información obtenida.</p>	<p>BLOQUE A. Cultura científica. Incluye la iniciación a la actividad científica, la vida en nuestro planeta, materia, fuerzas y energía. En este bloque, a través de investigaciones, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se</p>
<p>5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.2.1 Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural.</p> <p>5.2.2 Muestra respeto y comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.</p> <p>BLOQUE C. Conciencia ecosocial. Contribuye a que el alumnado conozca las interacciones entre las</p>
<p>5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la</p>	<p>5.3.1 Valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural.</p> <p>5.3.2 Realiza propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>actividades humanas y el medio natural, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en</p>

<p>sostenibilidad. (CCL4, STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>		<p>valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.</p>
<p>6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>6.1.1 Pone en práctica estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales.</p> <p>6.1.2 Analiza la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental.</p> <p>6.1.3 Contribuye a una conciencia individual o colectiva.</p>	<p>BLOQUE C. Conciencia ecosocial. Contribuye a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.</p>
<p>6.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>6.2.1 Participa con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales.</p> <p>6.2.2 Actúa para la resolución de problemas ecosociales, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.</p>	

E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA:

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -Planes de Formación alumnado. -Proyecto TIC del centro. -Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias. -Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto -LEOTIC
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de convivencia. -Plan de acción tutorial. -Plan director -Convivencias deportivas centro e intercentros. -Salidas y excursiones -Festivales, fiestas. -Conciertos pedagógicos. -Discover -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida -AMBI -Día de los derechos de la infancia -Colaboraciones AECC -Día del niño -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Prevenición y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se parte de la importancia que tiene el empleo de metodologías competenciales y multidisciplinares para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Se requiere el uso de metodologías activas y para llevarlo a cabo se proponen una serie de estrategias y técnicas concretas como son:

- Aprendizaje cooperativo- (Carlos Velázquez Callado. Francisco Zariquiey).
- Aprendizaje servicios (Nieves Tapia).
- Pensamiento visible (Perkins, Tony Buzan).
- Trabajos por proyectos (Juan José Vergara).

En todo momento se fomentará que el alumnado se esfuerce, sea consciente de sus aprendizajes y valore su propia actuación, así como la de los demás.

Principios pedagógicos.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a. La atención individualizada.
- b. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d. La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e. La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

- f. La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g. La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- a. La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

2. En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Principios metodológicos.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS:

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

NAVALIEGOS EN LA NUBE”.

- **TERCER TRIMESTRE:**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

<u>1.Título y contextualización: : ROBOTILIEGOS</u>
<u>2.Fundamentación curricular</u>
Objetivos de etapa: <u>REAL DECRETO 157</u> a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.

f) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

g) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

Descriptores operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio

natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de Ciencias naturales un área en la que los contenidos se desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD de entre 2 y 4 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

1. Título y contextualización: TIC, TIC COMUNICANDO

2. Fundamentación curricular

Objetivos de etapa:

REAL DECRETO 157

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y

familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.

f) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

g) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

Descriptores operativos y competencias específicas relacionadas:

1.Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3,CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del

pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y

consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de Ciencias naturales un área en la que los contenidos de desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto D).

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD de entre 2 Y 4 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los criterios para tener en cuenta a la hora de elegir los materiales y los diferentes tipos que va a utilizar el alumnado son, entre otros:

- No ser discriminatorios.
- Permitir un uso comunitario de los mismos.
- Bajo coste para crear hábitos de ahorro.
- Apropriados a los alumnos que van dirigidos.
- Cumplir las normas de seguridad que exige su manejo.
- Ser resistente y duradero, atractivos y atrayentes

MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO	MATERIAL DEL ALUMNO
<ul style="list-style-type: none">• Libros informativos, publicaciones en papel e informatizada de los temas a tratar.• Tablet y ordenador.• Material de corrección ortográfica actualizada.• . Aula virtual educa. Cyl.• Páginas web editoriales.• Pizarra digital interactiva• Biblioteca del centro.• Materiales fungibles necesarios para el tema.	<ul style="list-style-type: none">• Archivador-cuaderno.• Material de lectura e información (libros-album, revistas...)• Tablets.• Aula virtual educa. Cyl.• Páginas web editoriales.• Material fungible necesario para la actividad.• Cualquier material sobre el tema.

I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO

PLANES	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">• PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none">-LEOTIC.-Biblioteca escolar.-Bibliopatio.-San Librín.-Día de la poesía.
<ul style="list-style-type: none">• TIC	<ul style="list-style-type: none">-Día del internet seguro.-planes de formación alumnado y profesorado.-Plan director.-Proyecto TIC de centro.-Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias.-Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas.-Ciberexperto.
<ul style="list-style-type: none">• EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">- Día de la música.- Chefs Alimerka.-Alimentos Gadis.-Talleres primeros auxilios (RCP).-Conciertos pedagógicos.-Día de la ciencia.- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.

	-Día Mundial del Medio Ambiente.
<ul style="list-style-type: none"> • IGUALDAD 	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en el aciencia -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
<ul style="list-style-type: none"> • PAD 	- Actividades de Inclusión.
<ul style="list-style-type: none"> • GRUPOS DE TRABAJO 	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.
<ul style="list-style-type: none"> • PLAN AGENTE TUTOR 	-Involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.
<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE 	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
<ul style="list-style-type: none"> • PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socioescuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO.

	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
<ul style="list-style-type: none"> • PLAN DE ACOGIDA 	Relación con el proyecto de centro.

J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley

	educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	

Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En el punto D) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

.- Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
<ul style="list-style-type: none">• Observación sistemática	Del día a día de clase.

<ul style="list-style-type: none"> • Intercambios orales con los alumnos 	En pequeño/gran grupo o de forma individual.
INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación 	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico 	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno/archivador 	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno 	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas/otros escritas/os. 	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
<ul style="list-style-type: none"> • Opiniones 	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Control escrito 	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta.
<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones 	Sobre aspectos trabajados en el área.

<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual 	<p>Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.</p>
---	---

.- Calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
<p>Cuaderno del alumno 30 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisará cada quince días: Orden, limpieza, claridad en la letra, actividades realizadas, cumplimiento de las normas dentro del cuaderno y demás observaciones. Se informará a las familias.
<p>Control 30 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán la prueba escritas al finalizar la unidad. Las familias serán informadas de la fecha de su realización, cómo de los resultados obtenidos.
<p>Realización de otras tareas 20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se tendrán en cuenta los trabajos individuales y grupales. Investigaciones diversas, salidas que impliquen desarrollo de contenidos curriculares, tareas que deban hacer en casa. Controles de corta duración (dictados, cálculo, preguntas orales...)
<p>Actitud 20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas del centro y de la clase, traer el material, mostrar interés en el aprendizaje, ser participativo, ser respetuoso con los demás. <p>Estas evidencias se registrarán a través de la observación sistemática, se recogerán hechos puntuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo ello se recogerá trimestralmente y se informará a las familias.

L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

M) SECUENCIAS DE UNIDADES TEMPORALES

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado G) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: <i>“NAVALIEGOS EN LA NUBE”.</i>	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
3ºTRIMESTRE SITUACIÓN 1: “ROBOTILIEGOS”	UD1: <ul style="list-style-type: none">• WOLLY VIENE A VERNOS. UD2: <ul style="list-style-type: none">• EL LEÓN EL REY DE LOS AUTÓMATAS. LOS SATÉLITES.
3ºTRIMESTRE SITUACIÓN 2:	UD1: <ul style="list-style-type: none">• LOS SENTIDOS Y LA COMUNICACIÓN.

**“TIC, TIC,
COMUNICANDO”**

UD2:

- GRAFENO Y LITIO, MATERIALES DE LA NUEVA ERA.

N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

PROCEDIMIENTOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otros cursos sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
Relación con las familias				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				

Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

Ñ) PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				

Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				



***CIENCIAS
SOCIALES 5º de
PRIMARIA***

Curso 2022-2023

INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
- e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.
- f) Metodología didáctica.
- g) Concreción de los proyectos significativos.
- h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- j) Actividades complementarias y extraescolares.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- m) Secuencia de unidades temporales de programación.
- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
- o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES 22-23

5º de Primaria CCSS

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales.

Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas.

El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que

recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

b) Diseño de la evaluación inicial

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita				

C) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las relaciones de las competencias específicas del área y las competencias son las siguientes, de forma general y tal y como establece el Decreto 38 anexo III.

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y

modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4

3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4

6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad

en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
CE 1	x		x									x		x	x	x	x	x	x		x															x	
CE 2	x	x	x				x			x		x		x	x		x				x	x				x											
CE3	x			x					x	x		x	x	x								x				x	x									x	
CE 4					x					x			x								x		x	x	x											x	x
CE 5			x							x		x			x	x					x	x			x				x								x
CE 6																			x	x			x	x	x												x
CE 7				x															x	x			x	x	x												x
suma			10				3					11				11					12			15				3							9		

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUES DE CONTENIDOS
1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)	1.1.1 Busca , analiza y organiza la información sobre sociedades y territorios utilizando recursos digitales	BLOQUE B. Tecnología y digitalización. Se orienta, por un lado, a que el alumnado aplique estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que contribuyan a dar respuesta a necesidades concretas y por otra parte, a que aprenda el manejo básico de herramientas y recursos digitales seguros.
1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)	1.2.1 Reelabora y crea contenidos digitales sencillos sobre las sociedades empleando aplicaciones y recursos digitales. 1.2.2 Se comunica y trabaja de forma individual , en equipo y/o en red	
1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)	1.3.1Coopera y colabora activamente en la utilización de recursos digitales. 1.3.2 Utiliza los recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica indagando sobre las sociedades y los territorios.	
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el social y cultural, mostrando y manteniendo curiosidad, respeto y sentido crítico. (CCL1, STEM2, CPSAA4, CC4)	2.1.1 Formula pregunta y realiza predicciones razonadas sobre el social y cultural. 2.1.2 Muestra curiosidad, respeto y sentido crítico.	BLOQUE A. Cultura científica. Pretende que el alumnado adquiera destrezas y estrategias propias del pensamiento científico a través de la indagación e investigación del mundo que le rodea, poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad, desde una perspectiva de

<p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1 Busca, selecciona y contrasta información de diferentes fuentes seguras y fiables. 2.2.2 Adquiere léxico científico básico.</p>	<p>género, y fomentando la aplicación de ese pensamiento en la realización de tareas cotidianas de manera que pueda desarrollarlas de forma más eficiente.</p>
<p>2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p>	<p>2.3.1 Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre sociedades y los territorios. 2.3.2 Interpreta la información y los resultados obtenidos. 2.3.3 Compara las predicciones realizadas.</p>	
<p>2.4 Comunicar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.4.1 comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos. 2.4.2 Adapta el mensaje a la audiencia a la que va dirigido. 2.4.3 Utiliza el lenguaje científico y explica los pasos seguidos.</p>	
<p>3.1 Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC1)</p>	<p>3.1.1 Identifica y analiza las características la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural. 3.1.2 Indaga la utilización de herramientas y procesos adecuados. 3.1.3 Comparte e intercambia la información obtenida.</p>	<p>BLOQUE C. Sociedades y territorios. Persigue que el alumnado adquiera conocimientos asociados a los retos a los que se enfrenta el mundo actual, la evolución, funcionamiento y organización de la vida en sociedad, las principales expresiones artísticas y culturales de la historia y la interdependencia entre personas, sociedades y medio</p>
<p>3.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>3.2.1 Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural. 3.2.2 Muestra respeto y comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>natural, de manera que le permita elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del</p>

<p>3. 3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (CCL4, STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>3.3.1 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación del patrimonio cultural. 3.3.2 Refleja compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>espacio, y que pueda convertirse en un ser activo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>4.1.1 Pone en práctica estilo de vida sostenible, consecuentes con el respeto, los cuidados, la responsabilidad y la protección de las personas y del planeta. 4.1.2 Analiza la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico. 4.1.3 Contribuye a una conciencia individual o colectiva.</p>	<p>BLOQUE C. Sociedades y territorios. Persigue que el alumnado adquiera conocimientos asociados a los retos a los que se enfrenta el mundo actual, la evolución, funcionamiento y organización de la vida en sociedad, las principales expresiones artísticas y culturales de la historia y la interdependencia entre personas, sociedades y medio natural, de manera que le permita elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, y que pueda convertirse en un ser activo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>4.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas eco-sociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>4.2.1 Participa con actitud emprendedora de forma individual y cooperativa. 4.2.2 Busca propuesta para afrontar problemas eco-sociales y actúa para su resolución, a partir del análisis de las causas. 4.2.3 Actúa para la resolución de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico.</p>	<p>como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, y que pueda convertirse en un ser activo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>5.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media, situando cronológicamente los hechos. (CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC1)</p>	<p>5.1.1 Analiza las relaciones de casualidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media. 5.1.2 Sitúa cronológicamente os hechos de la Edad Media.</p>	

<p>5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Edad Media, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en esta época de la historia, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1)</p>	<p>5.2.1 Conoce personas, grupos sociales relevantes.</p> <p>5.2.2 Conoce las formas de la sociedad de la Edad Media, incorporando perspectiva de género.</p> <p>5.2.3 Sitúa cronológicamente e identifica los rasgos significativos sociales en esta época de la historia.</p> <p>5.2.4 Explora diferentes fuentes y recursos sobre la Edad Media</p>	<p>BLOQUE C.</p> <p>Sociedades y territorios. Persigue que el alumnado adquiera conocimientos asociados a los retos a los que se enfrenta el mundo actual, la evolución, funcionamiento y organización de la vida en sociedad, las principales expresiones artísticas y culturales de la historia y la interdependencia entre personas, sociedades y medio natural, de manera que le permita elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, y que pueda convertirse en un ser activo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Media a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>5.3.1 Comprende y valora con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Media.</p> <p>5.3.2 Acercarse de forma experimental o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y exposiciones u otros espacios.</p>	
<p>5.4 Diseñar y elaborar producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales. (STEM4, CD2, CPSAA3, CCEC4)</p>	<p>5.4.1 Diseña y elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media.</p> <p>5.4.2 Usa técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p>	
<p>5.5 Analizar el pasado histórico, para interpretar al presente, asumiendo un compromiso responsable y de respeto a los retos del futuro. (CC3, CE2, CCEC1)</p>	<p>5.5.1 Analiza el pasado histórico, para interpretar al presente.</p> <p>5.5.2 Asume un compromiso responsable y de respeto a los retos del futuro.</p>	

<p>6.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad étnico cultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género y desarrollando conductas pro sociales ante la desigualdad en el mundo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>6.1.1 Analiza los procesos geográficos, históricos y culturales que han afrontado la sociedad actual.</p> <p>6.1.2 Valora la diversidad étnico cultural o afectivo- sexual y la cohesión social.</p> <p>6.1.3 Respeta y muestra empatía por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>6.1.4 Desarrolla conductas pro-sociales ante la desigualdad en el mundo.</p>	<p>BLOQUE C.</p> <p>Sociedades y territorios. Persigue que el alumnado adquiera conocimientos asociados a los retos a los que se enfrenta el mundo actual, la evolución, funcionamiento y organización de la vida en sociedad, las principales expresiones artísticas y culturales de la historia y la interdependencia entre personas, sociedades y medio natural, de manera que le permita elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, y que pueda convertirse en un ser activo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>6.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando diferentes modelos en nuestra sociedad, y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>6.2.1 Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas.</p> <p>6.2.2 Analiza diferentes modelos en nuestra sociedad.</p> <p>6.2.3 Pone en práctica los diferentes modelos de sociedad en su actividad diaria.</p>	
<p>7.1 Favorecer la resolución de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir de un lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes, y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>7.1.1 Favorece la resolución de forma pacífica y dialogada los conflictos.</p> <p>7.1.2 Promueve una interacción respetuosa y equitativa a partir de un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>7.1.3 Explica y ejercita las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y de la Unión Europea.</p> <p>7.1.4 Conoce la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana.</p> <p>7.1.5 Reconoce las víctimas de violencia.</p>	<p>BLOQUE C.</p> <p>Sociedades y territorios. Persigue que el alumnado adquiera conocimientos asociados a los retos a los que se enfrenta el mundo actual, la evolución, funcionamiento y organización de la vida en sociedad, las principales expresiones artísticas y culturales de la historia y la interdependencia entre personas, sociedades y medio natural, de manera que le permita elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, y que pueda convertirse en un ser activo</p>

<p>7.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas y del Estado español, valorando, sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía a través de críticas constructivas. (CC1, CC2, CCEC1)</p>	<p>7.2.1 Explica el funcionamiento general de los órganos del gobierno 7.2.2 Explica el funcionamiento de las comunidades autónomas y del Estado español. 7.2.3 Valora sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía a través de críticas constructivas.</p>	<p>para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada</p>
<p>7.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, analizando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)</p>	<p>7.3.1 Interioriza normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios público como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 7.3.2 Analiza las señales de tráfico y toma conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

<p>CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL</p>	<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.</p>
<p>Tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>-Día del internet seguro. -Planes de Formación alumnado. -Proyecto TIC del centro. -Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias. -Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto</p>

	-LEOTIC
Convivencia escolar proactiva.	-Plan de convivencia. -Plan de acción tutorial. -Plan director -Convivencias deportivas centro e intercentros. -Salidas y excursiones -Festivales, fiestas. -Conciertos pedagógicos. -Discover -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	-Plan de acogida -AMBI -Día de los derechos de la infancia -Colaboraciones AECC -Día del niño -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	-Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.	-Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla Y León -Estatuto de Castilla y León -Tradiciones de la localidad - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Lectura diaria.	-Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...

<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
--	---

f) Metodología didáctica

Principios pedagógicos

- a) La atención individualizada
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva

Principios metodológicos

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado. La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el *uso del espacio exterior*: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del

alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

En esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

G) Concreción de los proyectos significativos

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”. Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

TERCER TRIMESTRE:

NAVALIEGOS EN LA NUBE

1. <u>Título y contextualización</u> : ROBOTILEGOS
2. <u>Fundamentación curricular</u>

Objetivos de etapa: REAL DECRETO 157

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4

3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4

6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

<p>Criterios de evaluación y contenidos: Pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).</p>	
<p>3. Metodología:</p>	
Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
<p><u>4. Planificación de actividades y tareas.</u> Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc..., pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.</p>	
<p><u>5. Atención a las diferencias individuales.</u></p>	
<p>El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario</p>	

<p>para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.</p>
<p>6. Proceso de la evaluación</p> <p>Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas y sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de evaluación. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tarea que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La hetero-evaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.</p>
<p>7. Valoración de la situación de aprendizaje</p> <p>En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.</p>

<p>1. <u>Título y contextualización:</u> "TIC TIC COMUNICANDO"</p>
<p>2. <u>Fundamentación curricular</u></p>
<p>Objetivos de etapa: REAL DECRETO 157</p> <p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4

3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4

6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Criterios de evaluación y contenidos:

Pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología:

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

<p>Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc..., pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.</p>
<p><u>5. Atención a las diferencias individuales.</u></p>
<p>El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.</p>
<p>6. Proceso de la evaluación</p> <p>Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas y sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de evaluación. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tarea que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.</p>
<p>7. Valoración de la situación de aprendizaje</p> <p>En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.</p>

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los criterios para tener en cuenta a la hora de elegir los materiales y los diferentes tipos que va a utilizar el alumnado son, entre otros: No ser

discriminatorios. Permitir un uso comunitario de los mismos. Bajo coste para crear hábitos de ahorro. Apropriados a los alumnos que van dirigidos. Cumplir las normas de seguridad que exige su manejo. Ser resistente y duradero, atractivos y atrayentes.

El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica.

Utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas.

MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO	MATERIAL DEL ALUMNO
Libros de lectura de metodologías activas y diferentes tipos de textos. Tablet y ordenador. Materiales de enseñanza de enseñanza de educación vial, mapas, globos terráqueos.	Archivador, cuaderno, material para poder manipular como cartulinas, colores, ordenador.

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Implicaciones en el área de: de el plan de Lectura, el Plan de convivencia, el plan de Acción tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de contingencia, el Plan de Digitalización o el Plan de Prevención y control de Absentismo Escolar, Plan TIC, Pie, etc.

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	-LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.

TIC	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la música. - Chefs Alimerka. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente.
IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en el aciencia -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
PAD	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de Inclusión.
GRUPOS DE TRABAJO	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.
PLAN AGENTE TUTOR	-involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socioescuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO. -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

J) Actividades complementarias y extraescolares

Pretendemos desde nuestro centro ofrecer al alumnado un acercamiento y refuerzo a los objetivos de etapa, competencias específicas y las competencias clave ya que suponen trabajar sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora. Este curso de desarrollan las siguientes.

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar

Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	

ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o

bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

❖ Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta “Nunca”, “Casi nunca”, “A veces”, “Siempre”, “Casi siempre”.
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/ archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.

Fichas/ otros escritos	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Control de escrito	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta
Investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

❖ Calificación

Criterio	Descripción
Cuaderno del alumno 30%	Se revisará cada quince días: Orden, limpieza, claridad en la letra, actividades realizadas, cumplimiento de las normas dentro del cuaderno y demás observaciones. Se informará a las familias
Control 20%	Se realizará la prueba escrita al finalizar la unidad. Las familias serán informadas tanto de la fecha de su realización como de los resultados obtenidos
Realización de otras tareas 30%	Se tendrán en cuenta los trabajos individuales y grupales. Investigaciones diversas, salidas que impliquen contenidos curriculares, tareas que deben hacer en casa, controles de corta duración como dictados, calculo, preguntas orales...
Actitud 20%	Respetar normas del centro y de la clase, traer el material, mostrar interés en el aprendizaje, ser participativo, ser respetuoso con los demás. Estas evidencias se registrarán a través de la observación

	sistemática , se recogerán hechos puntuales y todo ello se recogerá trimestralmente y se informará a las familias
--	---

I) Atención a las diferencias individuales del alumno

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

m) Secuenciación de las unidades

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado g) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJES	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
Tercer trimestre	UD 1 ¿De dónde venimos?
1º situación de aprendizaje	UD 2 ¡Qué tiempos aquellos !
	UD 3 ¡Los satélites !
ROBOTINAVALIEGOS	
Tercer trimestre	UD1 ¡Cómo hemos cambiado! TIC
2º situación de aprendizaje	UD 2 Comunica que algo queda
	UD 3 Hemos llegado a la Luna
TTIC TIC COMUNICANDO	

n) Orientaciones para la evaluación de la programación del aula y de la práctica docente (Instrumentos y temporalización)

PROCEDIMIENTOS	1	2	3	4
Trabajo en equipo con el equipo docente				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otras localidades sobre la metodología y los criterios de calificación				
Se tiene en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación la/el especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo adecuado del trabajo.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo				
Relación con las familias				
Se atiende de una manera individual a los problemas del alumnado				
Se marca un ritmo adecuado de trabajo.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo				

**ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica
(Instrumentos y temporalización)**

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				

Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.	
ASPECTOS A MEJORAR	



RELIGIÓN EVANGÉLICA

5º PRIMARIA

Curso 2022-2023

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias clave y vinculación con descriptores operativos.
4. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
5. Saberes básicos por bloques.
6. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
7. Contenidos de carácter transversal que se trabajara dese el área.
8. Metodología didáctica.
9. Concreción de los proyectos significativos.
10. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
11. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
12. Actividades complementarias y extraescolares.
13. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
14. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
15. Secuencia de unidades temporales de programación.
16. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente.
17. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

La enseñanza de la Religión Evangélica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

El currículo del área de Religión proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria.

El currículo de Religión se abre a las iniciativas eclesiales conformado para construir la casa común y la paz mundial. Manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional y autonómica

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

CURRÍCULO DE RELIGIÓN

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Evangélica, en la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al desarrollo de su personalidad. Contribuye a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Evangélica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

La estructura del currículo de Religión se integra en el marco curricular de la LOMLOE y, contribuye como el resto de áreas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la

secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE nos centramos el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

2.- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante la primera quincena del curso académico, por tanto, durante 2 sesiones de clase.

Se utilizará como procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Como instrumentos de evaluación se utilizarán:
 - Lista de control sobre conductas.
 - Diario de profesor.
 - Respecto a los agentes de evaluación, se utilizarán 3 estrategias: hetero evaluación y autoevaluación.

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tienen interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

3.- COMPETENCIAS CLAVE Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Las competencias clave recogidas en este Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área.

Descriptores operativos en la Competencia en comunicación lingüística (CCL)
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia

personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptorios operativos en la Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Descriptorios operativos en la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Descriptorios operativos en la Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando

la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Descriptoros operativos en la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Descriptoros operativos de la Competencia ciudadana (CC)
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Descriptorios operativos de la Competencia emprendedora (CE)

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Descriptorios operativos de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS, PERFIL DE SALIDA.

Competencias específicas	
1.	Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.CCL1,CCL3,CD1,CD4,CPSAA1,CPSAA2,CPSAA4,CPSAA5,CE2,CE3.
2.	Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales y teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.CCL2,CCL5,CP3,STEM5,CD3,CPSAA3,CC1,CC2,CC4,CE1.
3.	Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.CCL1,CCL5,STEM3,CD1,CPSAA3,CC3,CC4,CE1,CCEC3.
4.	Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.CCL4,CP3,CD2,CD3,CC3,CCEC1,CCEC2,CCEC4.
5.	Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.CCL1,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CC3,CE2,CCEC1,CCEC3.
6.	Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.CCL2,CCL3,STEM4,CD1,CPSAA4,CPSAA5,CC1,CC4,CE3,CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

5º PRIMARIA

5º PRIMARIA

DESCRIPTORES OPERATIVOS	CCL					CEP			STEAM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CEP1	CEP2	CEP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
C. Específica 1	1		1						1			1							1	1		1	1						1	1			1			11
C. Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1									10
C. Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1		1						9
C. Específica 4				1				1							1	1					1									1	1			1		8
C. Específica 5	1																		1		1		1			1			1				1			7
C. Específica 6		1	1									1		1							1	1	1			1			1	1						10
Vinculaciones por competencia:	3	2	2	1	2	0	0	2	1	0	1	2	1	2	1	2	0	0	2	1	4	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	1	2	1		

5.-SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.
- La dignidad del ser humano.
- Relatos bíblicos de vocación y misión.
- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.
- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.
- Antiguo y Nuevo Testamento.
- La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.
- La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
- Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
- Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.

- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

C.E.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUES DE CONTENIDOS
1	1.3 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y expresa a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal - Relaciona la dignidad y la identidad persona con diferentes situaciones vitales - Tiene en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión para comprender la visión cristiana del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relatos bíblicos de vocación y misión -La centralidad de la persona en el mensaje cristiano - Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.
2	2.3 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del	<ul style="list-style-type: none"> - Adquiere destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos - Lee y conoce pasajes bíblicos del Nuevo 	<ul style="list-style-type: none"> -La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.

	Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado responsabilidad, solidaridad y perdón.	Testamento - Analiza comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón	-Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
3	3.3 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	- Colabora y promueve con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia - Realiza acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. -La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación
4	4.3 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.	- Admira diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular - Reconoce la belleza y el significado religioso de expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular y su vinculación con textos bíblicos - Valora la aportación de expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular a la identidad cultural	-Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural. -Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. -La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra lo enseñado por Dios
5	5.3 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.	- Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad - Tener como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret en su encuentro con los demás.	-Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. -Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
6	6.3 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	- Comprende la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo - Reconoce en la importancia de la alianza de Dios con su pueblo las aportaciones sociales y culturales en la historia que ha provocado	-La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. -La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra las enseñanzas de Dios -La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

7.-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARA DESDE EL ÁREA.

La enseñanza religiosa evangélica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas y, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la escucha mutua, la exposición de lo que le molesta del otro, la búsqueda de una solución entre iguales, el perdón y la misericordia.

Se trabajan los descriptores operativos:

- ✓ Comprensión lectora (CL)
- ✓ Expresión oral y escrita (EOE)
- ✓ Comunicación audiovisual (CA)
- ✓ Competencia digital (CD)
- ✓ Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- ✓ Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- ✓ Educación emocional y en valores (EEV)
- ✓ Igualdad de género (IG)
- ✓ Creatividad (CR)
- ✓ Educación para la salud (ES)
- ✓ Formación estética (FE)
- ✓ Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- ✓ Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de nuestra asignatura. No se trata de

materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

Estos contenidos se trabajarán durante el curso escolar a través de las siguientes actuaciones desarrolladas por el centro:

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -Planes de Formación alumnado. -Proyecto TIC del centro. -Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias. -Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto -LEOTIC
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de convivencia. -Plan de acción tutorial. -Plan director -Convivencias deportivas centro e inter centros. -Salidas y excursiones -Festivales, fiestas. -Conciertos pedagógicos. -Discover -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida -AMBI -Día de los derechos de la infancia -Colaboraciones AECC -Día del niño -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla Y León -Estatuto de Castilla y León -Tradiciones de la localidad - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

Lectura diaria.	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

8.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE RELIGIÓN

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. El área de Religión Evangélica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Evangélica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su

propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Evangélica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS

Tendremos en cuenta que los agrupamientos sean flexibles, y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo en cada momento.

Las diferentes formas de agrupamiento son:

GRUPO CLASE: Para realizar debates, exposición de conocimientos previos, explicación del profesor, lectura en voz alta y establecimiento de normas para el grupo.

TRABAJO EN GRUPO: Nos servirá para favorecer actitudes cooperativas, reparto de tareas y responsabilidades, intercambio de opiniones y búsqueda de soluciones conjuntas y exposición de los resultados de sus trabajos.

TRABAJO INDIVIDUAL: Nos va a permitir la reflexión, la asimilación de tareas minuciosas y el detalle, como actividades en el propio cuaderno de ejercicios, detección de dificultades y comprobación del nivel del alumno.

9.-CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

- TERCER TRIMESTRE : NAVALIEGOS EN LA NUBE

1.Título y contextualización:	1. Robotiliegos 2. Tic,tic,comunicando
2.Fundamentación curricular	Objetivos de etapa: REAL DECRETO 157 a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual,

religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje ,desarrollando su espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

f) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
 6-Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de religión evangélica un área en la que los contenidos se desarrollan en varias de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto 6.

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	4 UD de entre 3 y 5 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un "montaje" final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro ,etc , pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales.

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

6. Proceso de evaluación.

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

10.-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR

1. IMPRESOS:

1. Libro del alumno.
2. Fichas de trabajo.
3. Materiales elaborados.

2. DIGITALES E INFORMÁTICOS:

1. Recursos interactivos
2. Aula Virtual Educa.jcyl
3. Páginas Web editoriales

3. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA:

1. Videos
2. Audios
3. Relatos
4. Canciones

RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

1. IMPRESOS:

1. Libro de lecturas del aula.
2. Fichas de refuerzo, consolidación profundización y evaluación.
3. Guía del profesor. Religión Evangélica de 1º de EP.

2. DIGITALES E INFORMÁTICOS:

1. Ordenados
2. Pizarra digital interactiva
3. Páginas web diarios digitales

3. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA:

1. Videos de historias bíblicas.

2. Cine para el aula
 3. Murales
 4. Aprender con el arte
- Relato bíblico en inglés

11.-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> -LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
TIC	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la música. - Chefs Alimerka. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente.
IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en la ciencia. -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
PAD	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de Inclusión.
GRUPOS DE TRABAJO	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.

PLAN AGENTE TUTOR	-Involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socio escuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO. -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el centro y relacionadas con el área de Religión Evangélica.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales

Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	

13.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En el punto 6 se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

La evaluación del área de religión evangélica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras áreas de la misma etapa. En la medida de lo posible, los alumnos participarán en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias del área. Para ello combinaremos los diferentes tipos de evaluación: La realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ámbito de respeto y empatía.

Evaluación y calificación:

5º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO
Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	
Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	
Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	
Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural	
Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.	

Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	
TOTALES	100%

PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO	PORCENTAJE EVALUACIÓN
Observación sistemática. (Día a día de clase).	Participación diaria en actividades. Intervención en clase y aportaciones.	Lista de control. Cuaderno del profesor.	30%
Intercambios orales. En pequeño/gran grupo o individual.	Puestas en común. Cuestionarios orales. Actitud.	Cuaderno del profesor.	30%
Pruebas específicas. Análisis producciones de los alumnos, realizadas durante cada unidad o situación.	Cuaderno del alumno. Pruebas orales	Cuaderno del profesor. Registro de hechos relevantes del alumnado o del día a día de clase.	40%

Las técnicas y estrategias para la evaluación serán: las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

14.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. para que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas. En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización. Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

Se tendrán en cuenta las diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

El currículo del área de Religión , también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Evangélica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas de educación emocional y comunicación empática, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Para la atención a la diversidad, además se adoptarán las medidas necesarias conforme a los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), tal y como establece la LOMLOE en su artículo 4. En esta área no se hacen adaptaciones curriculares significativas por la propia naturaleza de la asignatura, pero si fuera necesario, realizaremos adaptaciones curriculares no significativas.

15. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado 9 de concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

5º PRIMARIA		
TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1er Trimestre	U.D. 1 IGUALES Y DIFERENTES	3 sesiones
	U.D. 2 CUIDAMOS LA CASA COMÚN	3 sesiones
	U.D. 3 BUSCAMOS EL SENTIDO	3 sesiones
	U.D. 4 FELIZ DIA PARA TODOS	3 sesiones
2º Trimestre	U.D. 5 APRENDEMOS A VIVIR	3 sesiones
	U.D. 6 UN MUNDO MAS SOLIDARIO	3 sesiones
	U.D. 7 AMAR A TODOS	3 sesiones
	U.D. 8 NOS EXPRESAMOS CON RESPETO	3 sesiones
3º Trimestre	U.D. 9 EN COMUNIDAD	3 sesiones
	U.D. 10 UNIDOS CELEBRAMOS	3 sesiones
	U.D. 11 SOMOS DIFERENTES	3 sesiones
	U.D. 12 ESTRELLAS EN EL CIELO	3 sesiones

16.-ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

PROCEDIMIENTOS	1	2	3	4
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otros cursos sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				

Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
Relación con las familias				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

17.- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				

Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				



***LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA
5º PRIMARIA***

Curso 2022-2023

INDICE

- a) **Introducción: conceptualización y características del área.**
- b) **Diseño de la evaluación inicial.**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**
- f) **Metodología didáctica.**
- g) **Concreción de los proyectos significativos.**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
- o) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 22-23

a) Introducción: conceptualización y características del área.

En la etapa de educación primaria, la finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial han sido la primera quincena de septiembre.

Las técnicas e instrumentos de evaluación llevados a cabo abarcan los diferentes ámbitos de desarrollo de los niños y niñas siendo estos a nivel cognitivo, social, de relaciones interpersonales y motriz. En cuanto al ámbito cognitivo de plantean pruebas escritas en las que, de forma competencial e individual, podemos valorar el grado de dominio de la comprensión lectora, la expresión escrita, ortografía, así como los diferentes contenidos curriculares a nivel de gramática. En relación con los ámbitos sociales se realiza observación sistemática y los maestros anotaremos la forma de relacionarse que tienen los niños entre ellos, participación, vocabulario, etc. Para ello se plantean tareas en parejas y pequeño/gran grupo. Cada maestro y maestra en su programación de aula establecerá de forma concreta los instrumentos de evaluación inicial que considere oportunos en función de las características de su grupo clase.

• **EJEMPLO DE DOCUMENTO:**

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las relaciones de las competencias específicas del área y las competencias son las siguientes, de forma general y tal y como establece el Decreto 38 en el Anexo III.

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de

- contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.
 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.
 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.
 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por

la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

X	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE 1	X				X	X	X													X			X	X	X								X	
CE 2		X			X	X		X							X					X					X								X	
CE3	X		X		X	X		X						X	X					X			X	X			X						X	
CE 4		X	X	X	X	X	X	X						X							X	X												
CE 5	X		X		X				X					X	X					X	X	X		X					X				X	
CE 6	X	X	X						X					X	X	X	X				X	X		X				X					X	
CE7	X			X											X			X	X				X	X					X	X	X			
CE8	X	X		X										X													X		X	X	X	X	X	
CE9	X	X				X		X	X					X						X	X						X							
CE 10	X				X		X								X					X			X	X	X					X				
SUM	8	5	4	3	5	1	4	2	6	1	0	0	0	2	5	6	1	0	1	0	6	3	4	3	6	4	0	3	0	3	3	2	6	2

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS	INDICADORES	BLOQUES DE CONTENIDOS
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunas expresiones de uso cotidiano de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	1.1.1. Muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos. 1.1.2. Identifica las características fundamentales de las lenguas de su entorno geográfico, así como algunas expresiones de uso cotidiano de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	A. Las lenguas y sus hablantes. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación y respeto a las lenguas de signos.
1.2. Detectar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas, reconociendo la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural y rechazando el uso discriminatorio del lenguaje verbal o no verbal.	1.2.1. Detecta, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas. 1.2.2. Reconoce la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural y rechazando el uso discriminatorio del lenguaje verbal o no verbal.	A. Las lenguas y sus hablantes. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los	2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas	B. Comunicación. 1. Contexto. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo,

<p>mensajes explícitos e implícitos, progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido, de los elementos no verbales elementales y de los elementos formales más sencillos.</p>	<p>principales y los mensajes explícitos e implícitos.</p> <p>2.1.2. Valora de forma crítica el contenido, de los elementos no verbales elementales y de los elementos formales más sencillos de diferentes tipos de textos.</p>	<p>canal, registro). 2. Géneros discursivos. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información), y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía; autor, ilustrador, editorial). Redes sociales y sus riesgos.</p>
<p>2.2 Emplear estrategias de interpretación de elementos de la comunicación no verbal, potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales.</p>	<p>2.2.1. Emplea estrategias de interpretación de elementos de la comunicación no verbal.</p> <p>2.2.2. Potencia el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales pertenecientes al acto comunicativo.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación y respeto a las lenguas de signos.</p>
<p>3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y</p>	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos.</p> <p>3.1.2. Ajusta el discurso a la situación comunicativa y</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y</p>

<p>utilizando recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>utiliza recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
<p>3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas.</p> <p>3.2.2. Incorpora estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Interacción oral.</p>
<p>3.3 Utilizar diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una</p>	<p>3.3.3. Utiliza diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o</p>

<p>comunicación eficaz y ética.</p>	<p>3.3.4. Favorece una comunicación eficaz y ética.</p>	<p>multimodales. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación y comparación de palabras y enunciados. Categorías gramaticales. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Tipos de oraciones. Análisis sintáctico y morfológico. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p>
-------------------------------------	---	--

		Estrategias básicas para el uso de diccionarios, en distintos soportes.
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales. 4.1.2. Realiza inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, ideas principales y secundarias, estructura y forma y, evaluando su	4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales. 4.2.2. Valorando el contenido, ideas principales y secundarias, estructura y forma de diferentes tipos de textos.	B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.

<p>fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>4.2.3. Evaluando la fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura en diferentes tipos de textos.</p>	<p>Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>4.3. Analizar los elementos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales que favorezcan la comprensión lectora, señalando la estructura organizativa del texto y su progresión temática.</p>	<p>4.3.1. Analiza los elementos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales que favorezcan la comprensión lectora.</p> <p>4.3.2. Señala la estructura organizativa del texto y su progresión temática.</p>	<p>C. Educación literaria. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad. Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.</p>
<p>5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en</p>	<p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos– Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección.</p>

<p>distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>5.1.2. Progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>
<p>5.2 Elaborar organizadores gráficos, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos</p>	<p>5.2.1. Elabora organizadores gráficos, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos de manera creativa, individualmente y en grupo.</p> <p>5.2.2. Usa los organizadores gráficos como instrumentos</p>	<p>C. Educación literaria. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y</p>

<p>como instrumentos que facilitan la comprensión y ayudan a organizar la información y el pensamiento.</p>	<p>que facilitan la comprensión y ayudan a organizar la información y el pensamiento.</p>	<p>León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro. Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral. Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra y de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. Recursos del lenguaje literario. Comparaciones, metáforas, juegos de palabras y personificaciones. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de</p>	<p>6.1.1. Localiza, selecciona y contrasta información de</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora</p>

<p>distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>	<p>distintas fuente, incluidas las digitales.</p> <p>6.1.2. Recrea la información de las distintas fuentes mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.1.3. Reconoce la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>	<p>antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3. Procesos. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la</p>
--	--	--

		responsabilidad en la transmisión de bulos.
6.2 Compartir los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.	6.2.1. Comparte los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual, utilizando diferentes medios y soportes. 6.2.2. Comparte los resultados y conclusiones de un proceso de investigación en grupo utilizando diferentes medios y soportes.	B. Comunicación. 3. Procesos. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información.	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales. 6.3.2. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a los procesos de tratamiento de la información.	B. Comunicación. 3. Procesos. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación,

		<p>organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>
<p>6.4 Aplicar habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p>	<p>6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de distinto tipo.</p> <p>6.4.2. Conoce la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>
<p>7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses,</p>	<p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de diversos autores ajustados a sus gustos e intereses.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p>

<p>progresando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI.</p>	<p>7.1.2. Progresa en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.1.3. Reflexiona de forma adecuada sobre los grandes retos del siglo XXI.</p>	<p>Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C. Educación literaria. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro. Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. Uso progresivamente</p>
--	--	--

		<p>autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.</p>
<p>7.2 Compartir la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social, desarrollando la creatividad y el pensamiento crítico.</p>	<p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos.</p> <p>7.2.2. Participa en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p> <p>7.2.3. Desarrolla de forma adecuada la creatividad y el pensamiento crítico.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>C. Educación literaria. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro. Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. Uso progresivamente autónomo de la</p>

		biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.
7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, utilizando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.	<p>7.3.1. Realiza lecturas expresivas, dramatizaciones de textos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual.</p> <p>7.3.2. Realiza lecturas expresivas, dramatizaciones de textos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de forma grupal.</p> <p>7.3.3. Utiliza las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.</p> <p>7.3.4. Muestra el gusto por la lectura como fuente de placer, disfrutando de su dimensión social.</p>	<p>B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</p> <p>C. Educación literaria. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro. Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad. Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la</p>

		recreación y apropiación de los modelos dados. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.
8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios variados y adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	<p>8.1.1. Escucha y lee de manera acompañada textos literarios variados de diversos autores y autoras de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.1.2. Relaciona los textos literarios que escucha y lee en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario.</p> <p>8.1.3. Interpreta y relaciona los textos literarios que escucha y lee con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C. Educación literaria. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y</p>

		<p>teatro. Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra y de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.</p>
<p>8.2 Realizar lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral, en diferentes soportes y formatos, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, apreciando el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de</p>	<p>8.2.1. Realiza lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral, en diferentes soportes y formatos, con entonación y musicalidad, de forma individual.</p> <p>8.2.2. Realiza lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral, en diferentes soportes y</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.</p>

<p>enriquecimiento personal.</p>	<p>formatos, con entonación y musicalidad, de forma grupal.</p> <p>8.2.3. Aprecia el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal.</p>	<p>Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C. Educación literaria. Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral. Recursos del lenguaje literario. Comparaciones, metáforas, juegos de palabras y personificaciones. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad.</p>
<p>8.3 Reconocer los recursos del lenguaje literario aplicándolos de forma guiada en la</p>	<p>8.3.1. Reconoce los recursos del lenguaje literario, aplicándolos de forma guiada</p>	<p>C. Educación literaria. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del</p>

<p>construcción de obras individuales o en grupo.</p>	<p>en la construcción de obras individuales.</p> <p>8.3.2. Reconoce los recursos del lenguaje literario, aplicándolos de forma guiada en la construcción de obras en grupo.</p>	<p>género literario y la construcción del sentido de la obra y de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. Recursos del lenguaje literario.</p> <p>Comparaciones, metáforas, juegos de palabras y personificaciones.</p> <p>Progreso en la construcción de la identidad lectora.</p> <p>Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</p> <p>Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.</p>
<p>8.4 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos medios y soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>8.4.1. Produce, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales con intención literaria, en distintos medios y soportes.</p> <p>8.4.2. Produce, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos colectivos con intención literaria, en distintos medios y soportes.</p> <p>8.4.3. Complementa los textos con intención literaria, con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección.</p> <p>Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p> <p>Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.</p>

		<p>C. Educación literaria. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.</p>
<p>9.1 Establecer algunas generalizaciones elementales sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada prestando especial atención a la gramática, la ortografía reglada, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>9.1.1. Comprende y establece generalizaciones sobre aspectos básicos de la gramática de la lengua en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos.</p> <p>9.1.2. Aplica las reglas básicas de ortografía en un proceso acompañado de producción de textos.</p> <p>9.1.3. Emplea un léxico apropiado en un proceso acompañado de producción de textos.</p> <p>9.1.4. Comprende la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, aplicándola en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación y comparación de palabras y enunciados. Categorías gramaticales. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Tipos de oraciones. Análisis sintáctico y morfológico. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la</p>

		<p>formación de palabras. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p>
<p>9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje.</p>	<p>9.2.1. Revisa y mejora los textos propios, subsanando algunos problemas de comprensión lectora, usando la terminología adecuada.</p> <p>9.2.2. Revisa y mejora los textos ajenos, subsanando algunos problemas de comprensión lectora, usando la terminología adecuada.</p> <p>9.2.3. Desarrolla de forma progresiva la autoconfianza y la reflexión sobre el aprendizaje a través de la revisión y mejora de los textos propios y ajenos.</p>	<p>B. Comunicación. 3. Procesos. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3. Procesos. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de</p>

		<p>elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.</p>
<p>10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y analizar los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias.</p>	<p>10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación.</p> <p>10.1.2. Identifica y analiza los abusos de poder a través de la palabra mediante la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos de la comunicación.</p> <p>10.1.3. Utiliza un lenguaje respetuoso con las diferencias, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p>	<p>A. La lengua y sus hablantes. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación. 1. Contexto. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p>3. Procesos. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica.</p>

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
10.2 Movilizar e interiorizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.2.1. Comprende y emplea, de forma guiada, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso. 10.2.2. Progresa en la gestión dialogada de conflictos a través de la planificación y el acompañamiento necesarios.	B. Comunicación. 3. Procesos. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -Planes de Formación alumnado. -Proyecto TIC del centro. -Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias. -Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto -LEOTIC
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de convivencia. -Plan de acción tutorial. -Plan director -Convivencias deportivas centro e intercentros. -Salidas y excursiones -Festivales, fiestas. -Conciertos pedagógicos. -Discover -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida -AMBI -Día de los derechos de la infancia -Colaboraciones AECC -Día del niño -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla Y León -Estatuto de Castilla y León -Tradiciones de la localidad - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

Lectura diaria.	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librín...
Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

f) Metodología didáctica.

Las técnicas principales que se van a utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias. Se utilizarán, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa; las tertulias dialógicas o reuniones literarias. En todo momento se fomentará que el alumnado se esfuerce, sea consciente de sus aprendizajes y valore su propia actuación, así como la de los demás.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

NAVALIEGOS EN LA NUBE”

- TERCER TRIMESTRE SITUACIÓN 1

<u>1.Título y contextualización: ROBOTILIEGOS</u>
<u>2.Fundamentación curricular</u>
Objetivos de etapa: REAL DECRETO 157 a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones. e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura. m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una

actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

Descriptores operativos y competencias específicas relacionadas:

1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.

3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.

4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y

comprensión oral y escrita. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de Lengua un área en la que los contenidos se desarrollan en todas las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	4 UD de entre 6 y 8 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un "montaje" final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc, pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales.

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o

niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

6. Proceso de evaluación.

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

- TERCER TRIMESTRE SITUACIÓN 2

1. Título y contextualización: TI TIC COMUNICANDO

2. Fundamentación curricular

Objetivos de etapa:

REAL DECRETO 157

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

Descriptores operativos y competencias específicas relacionadas:

1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.

3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.

4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de Lengua un área en la que los contenidos se desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	4 UD de entre 6 y 8 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc, pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales.

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

6. Proceso de evaluación.

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los criterios para tener en cuenta a la hora de elegir los materiales y los diferentes tipos que va a utilizar el alumnado son, entre otros: No ser discriminatorios. Permitir un uso comunitario de los mismos. Bajo coste para crear hábitos de ahorro. Apropriados a los alumnos que van dirigidos. Cumplir las normas de seguridad que exige su manejo. Ser resistente y duradero, atractivos y atrayentes

MATERIAL MAESTRO	SOPORTE DEL	MATERIAL DEL ALUMNO
Libros de lectura de metodologías activas, poesías y diferentes tipos de tipologías textuales. Tablet y ordenador. Materiales de enseñanza de lectoescritura y corrección ortográfica actualizados.		Archivador, cuaderno, material de comprensión lectora atractivo.

i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> -LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
TIC	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la música. - Chefs Alimerka. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente.
IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en el aciencia -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
PAD	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de Inclusión.
GRUPOS DE TRABAJO	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.

PLAN AGENTE TUTOR	-Involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.
PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socioescuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO. -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

J) ACTIVIDADES COMPLEMENATRIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica

Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	

Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

K) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

➤ Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritos/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Control escrito	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta.
Investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

➤ Calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno 30 %	<ul style="list-style-type: none"> Se revisará cada quince días: Orden, limpieza, claridad en la letra, actividades realizadas, cumplimiento de las normas dentro del cuaderno y demás observaciones. Se informará a las familias.
Control 30 %	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán la prueba escritas al finalizar la unidad. Las familias serán informadas de la fecha de su realización, cómo de los resultados obtenidos.
Realización de otras tareas 20%	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrán en cuenta los trabajos individuales y grupales. Investigaciones diversas, salidas que impliquen desarrollo de contenidos curriculares, tareas que deban hacer en casa. Controles de corta duración (dictados, cálculo, preguntas orales...)
Actitud 20%	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las normas del centro y de la clase, traer el material, mostrar interés en el aprendizaje, ser participativo, ser respetuoso con los demás. <p>Estas evidencias se registrarán a través de la observación sistemática, se recogerán hechos puntuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Todo ello se recogerá trimestralmente y se informará a las familias.

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado g) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "NAVALIEGOS EN LA NUBE".	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
3ºTRIMESTRE SITUACIÓN 1: "ROBOTILIEGOS"	UD1: EL GIGANTE DE HIERRO
	UD2: TÚ Y YO , ROBOTS
	UD 3-: LEONARDO DA VINCI , EL CABALLERO.
	UD 4 ÁNGELA RUÍZ ROBLES Y SU LIBRO ELECTRÓNICO.
3ºTRIMESTRE SITUACIÓN 2: "TIC, TIC, COMUNICANDO"	UD1: ALFABETO BRAILLE
	UD2: PUNTO RAYA , SAMUEL MORSE .
	UD3: TE OÍGO, TE ENTIENDO.: NOS COMUNICAMOS
	UD 4 LA ACTRIZ Y EL WIFI

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

PROCEDIMIENTOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otras localidades sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
Relación con las familias				

Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				